



## **Promotores de Inclusión en Educación Básica**

### **Proyecto de Transformación de la Práctica**

#### ***-Plan para Promover la Educación Inclusiva-***

#### **Diagnóstico socioeducativo**

El preescolar estatal “Emma Godoy” 11EJN0298K ubicado en la colonia Villa de las Flores, en el municipio de León, Guanajuato, maneja turno matutino con un horario de 9:00am a 12:00pm para los alumnos y de 8:30am a 1:00pm para el personal docente.

La población que rodea el preescolar cuenta con los servicios básicos como agua, luz, drenaje, servicios de salud, así como comercios distintos, la mayoría de los cuales son negocios familiares, también tienen acceso a disponer de internet y televisión por cable. En la colonia hay pocos eventos religiosos por los cuales se involucren todas las personas, sin embargo, hay muchos eventos que llaman la atención a los habitantes debido a que se promocionan eventos de índole cultural o de salud.

Se han detectado en la comunidad ciertas problemáticas que se requieren atender, como lo son el cuidado del medio ambiente, dándole importancia al cuidado del agua, también a la vacunación, ya que debido a cuestiones de la pandemia hay muchos alumnos rezagados en su cartilla de vacunación, por lo que es importante, integrar al centro de salud en estas cuestiones e invitarlos a realizar campañas en la escuela.

También detectamos que la puntualidad y asistencia a la escuela debe ser atendida, sobre todo la puntualidad, ya que algunos padres de familia no le dan la importancia debida a llegar temprano. La alimentación es un factor que no se puede dejar de lado, ya que suelen consumir comida chatarra, que consiguen fuera de la escuela, ya que no hay una preparación previa en casa y consiguen lo que se puede fuera de la escuela. Es importante también fomentar la convivencia escolar y la prevención de accidentes.

El preescolar es de organización completa, con una directora, seis docentes a cargo de grupo, una niñera, maestra de educación física e intendente, mismos que apoyan las actividades del preescolar. La escuela cuenta con seis aulas, cada aula cuenta con material didáctico diverso para trabajar los diferentes campos formativos; así mismo cuenta con mobiliario suficiente para los alumnos atendidos en cada aula y que se encuentra en buenas condiciones en su mayoría.

En el preescolar hay diferentes espacios para diferentes actividades, como el patio delantero, donde cada lunes se llevan a cabo los Honores a la bandera y hay unos columpios, una biblioteca escolar que cuenta con su propio acervo bibliográfico, el patio de en medio suele ser más un patio de paso, ya que no hay alguna atracción principal más que los baños. El patio trasero cuenta con juegos en buenas condiciones en su mayoría; también hay una cancha de fútbol pavimentado que es mayormente utilizado para la clase de Educación física. Hay dos baños, uno para los niños y otro para las niñas donde también se encuentra el baño para las maestras. Además, la escuela cuenta con un espacio de usos múltiples conocido como El castillito, donde realizamos los consejos técnicos, actividades diversas, presentaciones, también tiene un espacio de bodega, etc.

Hay una gran cantidad de representantes educativos, lo cual desvincula el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, se requiere tomar estrategias para estrechar la comunicación con padres de familia y puedan acompañar a sus hijos en el aprendizaje escolar.

Asimismo, hemos estado observando que hay niños que no resuelven los conflictos a trabajo de lenguaje oral, lo hace a través de agresiones o impulso que lastiman afectan a sus pares. Se han incluido a niños con necesidad educativas especiales como autismo, poca tolerancia a la frustración, síndrome de Down. En el jardín de niños se ha detectado que como son familias pequeñas, con pocos hijos los padres de familia no desarrollan su tolerancia, respeto de reglas, trabajo con la frustración.

En los estilos de crianza hay papás muy permisivos, falta de autoridad, madres solteras o abandonas, así como papás solteros que dejan el cuidado de sus hijos a través de los abuelos, tíos, primos, etc. Hay familias monoparentales.

Es escaso el acercamiento que se tiene con respecto a la lectura, es decir, son pocos los padres de familia que hacen lectura de algún texto a los niños y niñas.

### **Aprovechamiento académico**

De acuerdo a los resultados del diagnóstico las docentes detectaron que al 15% de los alumnos se les dificulta la seguridad y confianza para expresar de manera oral ideas, emociones, sentimientos, opiniones, etc., en situaciones de aprendizaje, ya que, si se comunican con sus

compañeros y maestra en situaciones cotidianas, pero cuando se les pide participar en actividades se les dificulta expresarse.

Por parte de los padres de familia, hemos detectado que no se les brinda la autonomía para poder comunicar sus ideas o pensamientos, ya que se les limita su libre expresión o no hay momentos concretos en los que compartan en familia.

En la escuela se les ha brindado el espacio para una libre comunicación y expresión, pero como no tienen la confianza suficiente, se ve dificultada el ejercicio de su participación en las actividades que se diseñan, además que requieren trabajar la escucha y la atención con sus compañeros, ya que debido a esto, algunas actividades de expresión oral se ven afectadas, así como la espera de turnos de participación, lo cual se refleja en que todos los alumnos quieran hablar al mismo tiempo, o no se les da la oportunidad a niños que menos participan.

Todo esto ha dificultado que algunas situaciones de aprendizaje no logren el alcance esperado de aprendizaje, ya que no todos los alumnos logran involucrarse en actividades, donde la expresión oral es esencial, tanto en actividades grupales, individuales o por equipo.

Se ha detectado también que hay algunos alumnos que no comunican nada de manera oral, por lo que se identifica una BAP, pues solo señalan o no se les entiende cuando hablan, o no se expresan nada.

Es necesario recabar información acerca de los intereses de los alumnos, de manera que puedan ser aprovechados para la organización de la enseñanza, que las docentes desarrollen estrategias que les permitan a los alumnos expresar sus ideas, pensamientos y/o emociones y que sean escuchados por los demás e identificar el tipo de BAP presentan los alumnos detectados.

## **Convivencia escolar**

A partir del análisis de los diagnósticos aplicados a los alumnos al inicio del ciclo escolar, guías de observación y otros instrumentos de evaluación, así como la observación de conductas en actividades cotidianas o espacios de esparcimiento las docentes logramos detectar que el 37% de los alumnos tienen poca autorregulación de sus emociones por lo que en algunas situaciones reaccionan negativamente, lo que provoca situaciones que impiden una sana convivencia.

La mayoría de las docentes coincidimos en que los resultados de las entrevistas a padres de familia, el estilo de crianza es permisivo, no tienen reglas establecidas en casa y presentan dificultades para expresar sus emociones de manera constructiva y resolver conflictos pacíficamente.

También se ha observado que los alumnos más grandes son poco tolerantes con los pequeños ya que no realizan las actividades como ellos esperan sobre todo en los momentos de esparcimiento donde conviven todos juntos. Las docentes a través de situaciones didácticas pueden promover la tolerancia y empatía de los alumnos más grandes con los más pequeños, donde reconozcan sus características. Detectamos que existe sobreprotección por parte de los padres y estos niños son dependientes, demandan atención todo el tiempo.

Nos hace falta realizar un cuestionario a los padres de familia sobre: ¿Cómo controla las actitudes negativas de su hijo? ¿Qué consecuencias hay ante una conducta negativa? ¿Quién representa la autoridad en casa?

### **Condiciones familiares de los estudiantes**

Las docentes han detectado que los padres de familia están excluyendo a sus propios hijos de la participación de actividades pedagógicas a causa de creencias, tradiciones, costumbres que ellos tienen. La sobre protección de los padres de familia hacia los niños afecta su autonomía.

El tipo de crianza que emplean los padres de familia con sus hijos en sus hogares es muy variado y afecta al desempeño de los niños y niñas. El poco conocimiento de los padres de familia sobre el propio perfil y características de desarrollo del nivel preescolar, por lo cual tiene una alta expectativa de aprendizaje en sus hijos, o en caso contrario lo ven como solo momento de juego.

La situación laboral con los padres de familia, referente a su variación de turnos o jornadas extensas, lo cual implica poca participación y apoyo de los padres de familia con la educación de sus hijos. Falta de interés en la participación de actividades escolares por parte de los padres de familia

Es necesario detectar o conocer la causa de su poca participación, el contexto cultural general de los padres de familia, respetando creencias sin excluir a ningún niño y niña y enriquecer la interculturalidad crítica de los niños y niñas.

Como fuente de información nos son útiles las entrevistas, los diagnósticos, observación permanente. La percepción que tienen los padres de familia al ingresar a sus hijos al preescolar. La identificación del estilo de crianza de cada familia. Nivel de conocimiento de los padres de familia sobre el enfoque y los propósitos de nivel preescolar. El listado de los aprendizajes y del desarrollo de los alumnos conforme al nivel de grado que cursan. El conocer la dinámica familiar respecto a los cuidados primarios y las rutinas diarias. Conocimiento de los motivos de la poca participación en actividades escolares.

Para poder llevar un seguimiento de la información es necesario la observación y registro de las formas de participación de los padres de familia, en actividades escolares. Sistematización de información de los resultados de diagnóstico. Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de la participación recurrente en las actividades escolares. Elaboración de una calendarización mensual para dar conocimiento de las próximas actividades a realizar.

Hacer del conocimiento a los padres de familia sobre las características y necesidades de los niños de acuerdo con su edad. A través de entrevistas y/o encuestas, solicitaremos a los padres de familia sus rutinas, actividades cotidianas, figuras de referencias, entre otros aspectos. De la misma manera estaremos conversando con ellos sobre las expectativas que tienen del grado que estamos iniciando, aquello que esperan que su hijo o hija aprendan.

Realizaremos entrevistas a los padres de familia donde indagaremos sobre los conocimientos que tienen en cuanto a los procesos de desarrollo cognitivo y emocional de los niños, así como la formas en que será su acompañamiento que estaremos realizando con su hijo o hija.

### **Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.**

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.



1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

**Nombre de la actividad 1: Capacitación para docentes “Los derechos de NNA y un ambiente sano (énfasis en la inclusión)”**

**Propósito de la actividad 1: Que el personal docente se capacite acerca de los derechos de NNA reflexionando acerca de su práctica para ofrecer una educación de calidad en la escuela.**

**Desarrollo de la actividad 1:**

La docente encargada de Convivencia en la escuela gestionara una reunión con el departamento de derechos humanos para capacitar a las docentes al terminar el horario de clases acerca del tema solicitado.

Esperar la respuesta e informar a todo el personal docente y directivo en que día y horario recibirán esta capacitación.

Asistir puntualmente a la capacitación en la cual todas podrán expresar las dudas que tengan al respecto del tema y esto dará pauta para analizar si estamos promoviendo y respetando los derechos de nuestros alumnos reflexionando acerca de nuestra práctica. Este espacio también servirá para compartir algunas situaciones específicas que se estén presentando en la escuela y las personas especializadas podrán dar sugerencias de solución para salvaguardar el derecho a la educación de todos los niños y niñas de la escuela.

Al finalizar cada docente responderá a los siguientes cuestionamientos

¿Por qué hay que reconocer la educación como un derecho humano?

¿Cómo entiendes el concepto de “derecho a la educación” y que significa para ti como docente?

¿Cuáles crees que son los principales obstáculos que enfrentan los estudiantes para ejercer su derecho a la educación?

¿Cómo te aseguras de que todos tus estudiantes, independientemente de su contexto socio económico o cultural tengan acceso a la educación de calidad?

**Nombre de la actividad 2: Analizar el video “Derecho a la Educación”**

**Propósito de la actividad 2: Propiciar un dialogo entre docentes en el que se profundice sobre la responsabilidad en la promoción y defensa del derecho a la educación, así como los retos y las oportunidades en el contexto educativo actual.**

Inicio: Proyectar el video “Derecho a la Educación” <https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s> lo pueden encontrar en el portal de UNESCO.

Desarrollo: Dividir a las maestras en dos equipos y pedir que expongan las ideas principales o lo que entendieron sobre el derecho a la educación como ellas decidan puede ser a través de un mapa mental, conceptual, esquema, presentación en power point etc. Se les darán 30 min para realizar esta actividad.

Cierre: Cada equipo pasara a compartir su exposición. Se abrirá un espacio para el dialogo o conclusiones a las que llegaron pueden apoyarse de algunas preguntas detonadoras  
¿consideras que el sistema educativo de nuestro país respeta y promueve adecuadamente el derecho a la educación?

¿Qué estrategias utilizas para asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, sin importar su contexto personal? ¿Cómo crees que los



docentes deben actualizar sus conocimientos para asegurar que el derecho a la educación sea respetado y promovido en sus aulas? Propiciar un dialogo respetuoso y ordenado.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

**Nombre de la actividad 1: Reflexión grupal sobre diversidad**

**Propósito de la actividad 1:**

**Fomentar la reflexión individual y colectiva sobre las dimensiones de la diversidad (cultural, étnica, lingüística, de género, etc;)**

**Desarrollo de la actividad 1:**

Inicio: Dividir a las docentes en dos grupos.

Desarrollo: Pedirles que reflexionen sobre alguna experiencia significativa que hayan tenido con estudiantes de diversas procedencias, culturas o necesidades. ¿Qué les funciona y volverían a hacer? ¿Qué no les fue funcional?

Cierre: Compartir las reflexiones en un círculo de dialogo y propiciar un debate donde compartan como estas experiencias impactaron en la forma en que enseñan actualmente.

**Nombre de la actividad 2: Análisis de casos de estudio**

**Propósito de la actividad 2:**

**Identificar los desafíos que enfrentan la diversidad en el aula y cómo abordarlos de manera inclusiva.**

**Desarrollo de la actividad 2:**

Inicio: Dividir a las docentes en tres equipos.

Desarrollo: presentar a cada equipo un caso diferente basado en situaciones reales en las aulas, discutir cómo podrían abordar estos casos desde una perspectiva inclusiva.

Cierre: cada equipo presentara sus conclusiones y se dialoga colectivamente al respecto. Propiciar un dialogo ordenado y respetuoso entre colegas.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

**Nombre de la actividad 1: Debate sobre mitos y realidades de la educación inclusiva**

**Propósito de la actividad 1:**

**Aclarar conceptos erróneos sobre la educación inclusiva y fomentar una comprensión profunda del tema.**

**Desarrollo de la actividad 1:**

Inicio: plantear una serie de afirmaciones sobre la educación inclusiva, por ejemplo: “La educación inclusiva es solo para estudiantes con discapacidad” “La educación inclusiva



aumenta la carga de trabajo de los docentes”, “Todos los estudiantes se benefician en un enfoque inclusivo”

Desarrollo: dividir a los docentes en dos grupos: uno defenderá que la afirmación es un mito y el otro que es una realidad.

Cierre: Al término del debate, resumir las conclusiones y aclarar los malentendidos o conceptos erróneos.

## **Nombre de la actividad 2: Reflexión personal sobre prácticas inclusivas**

### **Propósito de la actividad 2:**

**Promover la autoevaluación y el compromiso con la inclusión educativa en la práctica cotidiana.**

### **Desarrollo de la actividad 2:**

Inicio: Entregar un cuestionario a cada docente donde reflexione en aspectos como ¿Qué estrategias usas para asegurar la inclusión en tu aula?, ¿Cómo adaptas tu enseñanza para atender la diversidad?, ¿Qué dificultades enfrentas al intentar ser inclusivo?

Desarrollo: Pedir a cada docente que complete el cuestionario de manera individual y que reflexionen sobre las áreas en las que pueden mejorar.

Cierre: Hacer una puesta en común donde cada docente pueda compartir sus reflexiones y objetivos personales.

Para concluir invitarlas a observar Video Inclusión en el sistema educativo mexicano / ¡Qué tal Fernanda! Lo puede

Encontrar en el canal de Imagen Radio. <https://www.youtube.com/watch?v=zwRnZLOFD14>

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.

# EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

ARACELI REYES

## EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

- El artículo 3º de la constitución mexicana establece que el estado debe impartir y garantizar educación para la población mexicana, que sea obligatoria, universal, pública, gratuita y laica; además de democrática, nacional, inclusiva, intercultural, integral, equitativa, de excelencia y que contribuya a la mejor convivencia humana.
- Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.
- La educación es un principio fundamental y habilitador
- La educación es un bien público.
- La igualdad de género está íntimamente ligada al derecho a la educación para todos.
- El estado priorizará el interés superior de NNA y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.
- Rasgos fundamentales del Derecho a la Educación (disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad).

## DIVERSIDAD EN LAS AULAS Y EN LA ESCUELA

- La diversidad es un valor
- Distintas capacidades
- Diversidad cultural, lingüística, sociales etc.
- Cualquier alumno puede enfrentar dificultades en algún momento.
- Las dificultades resultan de la interacción del alumno con el contexto escolar.
- Las ayudas y apoyos pueden ser para todos los alumnos.
- Lo normal es la diferencia y su aceptación, concepto positivo y enriquecedor de la diferencia. Todas las personas tienen los mismos derechos y obligaciones. En las escuelas se reconoce y respeta la diferencia y se intenta dar una respuesta educativa a todos de maneras diferentes.

## EDUCACIÓN INCLUSIVA

- Su propósito es que se valore la diversidad como una riqueza y que profesorado y alumnado la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.
- La educación inclusiva implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basadas en una visión común que abarca a todos los alumnos y alumnas.
- La educación inclusiva parte de la convicción de que es un derecho de todas las personas y una responsabilidad del sistema educativo regular, educar a todos los niños y niñas.
- La educación inclusiva busca brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación.
- La educación inclusiva representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de estudiantes a lo largo de todas las etapas educativas



**Promotores de Inclusión en Educación Básica**  
**Proyecto de Transformación de la Práctica**  
**-Plan para Promover la Educación Inclusiva-**

**Instrumento para evaluar el PTP 1**

| Instrumento para evaluar el PTP 1                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INDICADORES                                                                                                   | 10<br>Insuficiente                                                                                                                                                                                                                | 15<br>Suficiente                                                                                                                                                                                                                        | 20<br>Satisfactorio                                                                                                                                                                                                      | 25<br>Destacado                                                                                                                                                                                                  |
| Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación. | Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente. | Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente. | Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente. | Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente. |
| Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las       | Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes                                                                                                                    | Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando                                                                                                                              | Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover                                                                                                  | Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis                                                                          |



|                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| aulas y en la escuela.                                                                                               | para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.                                                                 | materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.                                                             | reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.                                                                          | sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.                                                                                          |
| Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva. | Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente. | Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente. | Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente. | Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente. |
| Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.          | Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.                                                                                                                                    | Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.                                                                                                                            | Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.                                                                                                             | Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.                                                                                                     |



## CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

| Criterios                                  | PUNTAJE                                                                 |                                                                    |                                                                     |                                                                                            |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                            | 2                                                                       | 3                                                                  | 4                                                                   | 5                                                                                          |
| <b>Claridad del contenido</b>              | La información es confusa o incompleta.                                 | La información está presente pero algo confusa.                    | La información está clara en la mayoría de los casos.               | Información clara y precisa, fácil de entender.                                            |
| <b>Organización y estructura</b>           | La organización es desordenada o poco lógica.                           | La estructura es funcional pero no está bien organizada.           | Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.         | Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.                           |
| <b>Uso de imágenes y gráficos</b>          | Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad. | Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas. | Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras. | Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva. |
| <b>Originalidad y creatividad</b>          | El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.             | Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.             | Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.      | Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.                    |
| <b>Corrección ortográfica y gramatical</b> | Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.                    | Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.               | Pocos errores ortográficos o gramaticales.                          | Sin errores ortográficos ni gramaticales.                                                  |